



**EVALUACION JURIDICA N°2
PROCESO DE CONTRATACION POR CONVOCATORIA PÚBLICA
No. SAC013-011**

OBJETO: EL OBJETO GENERAL DE ESTE PROCESO ES: **SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS DE SALUD ADSCRITOS.**

FECHA: 4 DE FEBRERO DE 2013

Se procede a revisar y constatar el cumplimiento de los requisitos legales que debían ser subsanados por parte de los proponentes y conforme a lo determinado en la evaluación efectuada a cada propuesta.

PROPONENTE N° 1
LINDE COLOMBIA S.A. NIT. 860005114-4

ITEM	REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS	LINDE COLOMBIA S.A.	CRYOGAS S.A.
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	CERTIFICACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	NO CUMPLE	SI CUMPLE
14	DECLARACION DE BUEN ALMACENAMIENTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE

PROPONENTE N° 2
CRYOGAS S.A. NIT.860013704-3

ITEM	REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS	COHOSAN
13	CERTIFICADO TECNICO SANITARIO	NO CUMPLE

LA CALIFICACIÓN JURÍDICA DE LA PROPUESTA EVALUADA ES LA SIGUIENTE:

1	LINDE DE COLOMBIA S.A	NO ADMITIDA
2	CRYOGAS S.A.	NO ADMITIDA

La propuesta de **LINDE COLOMBIA S.A.** no es admitida por no SUBSANARSE de forma íntegra los siguientes puntos:

- **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES:** La certificación emitida por el revisor fiscal sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y seguridad social no cumple con los requisitos señalados en la norma y exigido en los pliegos en el sentido que no hace referencia a paz y salvo de los últimos seis meses a dichos sistemas.

EL PROPONENTE NO ALLEGÓ ESTA CERTIFICACIÓN.

La propuesta de **CRYOGAS S.A.** no es admitida por no SUBSANARSE de forma íntegra los siguientes puntos:

- **CERTIFICADO TECNICO SANITARIO:** No se allegó el documento requerido en los pliego de condiciones.

EL PROPONENTE NO ALLEGÓ ESTE CERTIFICADO

ONEYDA BOTELLO GOMEZ
Asesora Jurídica Externa